



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, CORTE A 30 DE JUNIO DE 2021.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan de Acción Integral de la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2021.

ALCANCE:

Todas las actividades del plan de acción integral registradas en la herramienta SharePoint "Plan de Acción Institucional 2021", sus avances de gestión y/o cumplimiento, evaluando con base a los soportes vinculados, aquellas actividades que registran fecha de cierre a más tardar el 30 de junio del 2021.

CRITERIO:

- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, Artículo 74.
- Decreto 612 de 2018 *"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte del Estado"*.
- Plan de Acción 2021 de la Agencia Nacional de Tierras y su anexo.
- Hoja de cálculo exportada en texto plano de la base de datos de la herramienta Share Point "Plan de Acción Institucional 2021".
- Soportes de avance de gestión y/o cumplimiento, vinculados en la herramienta Share Point "Plan de Acción Institucional 2021".



METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Oficina de Control Interno en consonancia al Plan Anual de Auditoría 2021, realizó el seguimiento al Plan de acción integral establecido por la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2021, a fin de evaluar el cumplimiento de las Dependencias frente a lo planificado con corte al 30 de junio del 2021.

Dicha actividad se desarrolló a través de la Oficina de Planeación, dado que, es la Dependencia encargada de realizar seguimiento al cumplimiento de las metas de los planes, programas y proyectos de la Agencia. Es así como, por medio de correo electrónico del 05/08/2021 se suministró a la Oficina de Control Interno el acceso a la herramienta SharePoint “PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021”, a través del enlace:

<https://agenciadetierras.sharepoint.com/sites/PLANDEACCININSTITUCIONAL2021> en la cual se dispone la siguiente información:

- *Tablero de instrumentos de seguimiento tanto del cumplimiento programado como del cumplimiento final por cada dependencia.*
- *Planes de acción institucionales por dependencia, en donde se puede ver el reporte que realiza cada área, así como el seguimiento al reporte y la evolución respectiva.*
- *En cada carpeta de las dependencias se encuentran las evidencias por cada uno de los indicadores y meses de reporte respectivos.*

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción, a la que se refiere el Decreto 612 de 2018, la Oficina de Planeación estableció que la herramienta SharePoint, es el instrumento mediante el cual se busca integrar los 12 planes a saber, Plan Institucional de Archivos – PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitaciones, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

Por otra parte y dando cumplimiento a la Ley 1474 del 2011, en el marco de la presente verificación se observó que la Agencia Nacional de Tierras, para la actual vigencia, elaboró el documento “Plan de Acción 2021”, el cual tiene como objetivo “impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población rural”. Dicho documento



se encuentra publicado en la página web de la Entidad en: https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2021/01/Doc_P_AcciOn_2021.pdf.

A continuación, se describen los resultados de la validación realizada por la Oficina de Control Interno a la información provista por la Oficina de Planeación a través de la herramienta SharePoint “Plan de Acción Institucional 2021”:

Respecto a la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de acción, se observó que la herramienta establecida para tal fin, contiene la totalidad de planes a los que se refiere el Decreto 612 del 2018. La integración de los planes se da a través de la disposición de carpetas por Dependencia, las cuales contienen las actividades a desarrollar en cada uno de los planes que conforman el Plan de acción integral de la Agencia, así como, sus correspondientes evidencias, de la siguiente manera:

PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL 2020		
PLAN ASOCIADO (Decreto 612 del 2018)	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Plan de Acción	Dependencia según formulación	303
Plan Institucional de Archivos – PINAR	Subdirección Administrativa y Financiera	13
Plan Anual de Adquisiciones	Subdirección Administrativa y Financiera	2
Plan Anual de Vacantes	Subdirección de Talento Humano	2
Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección de Talento Humano	1
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano	2
Plan Institucional de Capacitaciones	Subdirección de Talento Humano	27
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	Subdirección de Talento Humano	33
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Subdirección de Talento Humano	40
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Dependencia según formulación	91
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	4
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	3
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	3
TOTAL, DE ACTIVIDADES		524

Tabla 1. Plan de Acción Integral 2021

La tabla anterior, nos relaciona el total de actividades formuladas en cada uno de los planes que conforman el plan integrado de acción de la Agencia, como se puede observar, para la vigencia 2021 se planificaron un total de 524 actividades, siendo el plan de acción, el instrumento con más actividades a ejecutar.

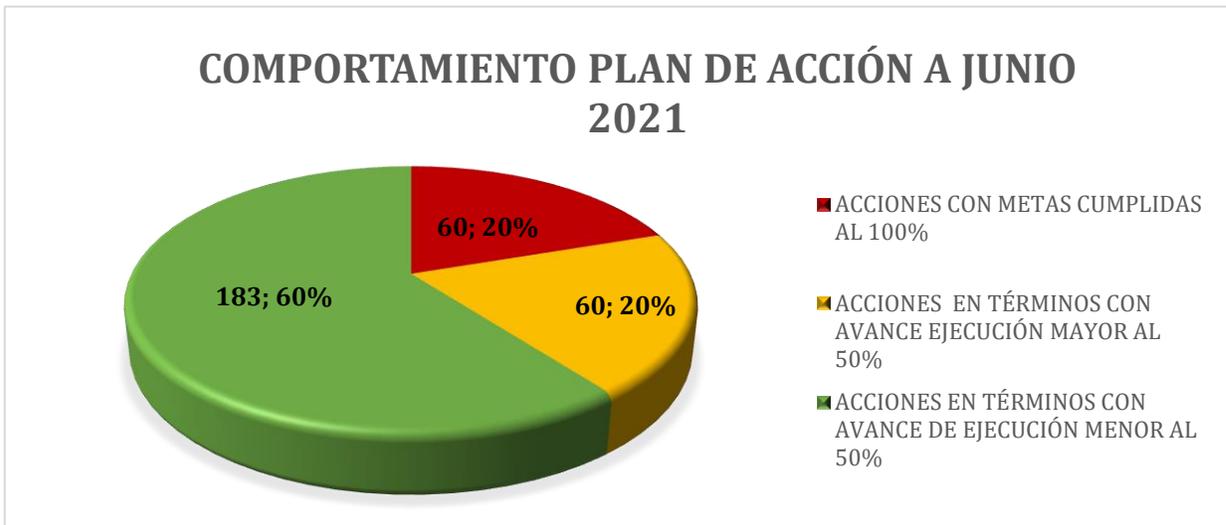


Ahora bien, este informe se refiere a las actividades validadas en las actividades del Plan de Acción; Plan de Adquisiciones, Plan Institucional de Archivo, Plan de Tratamiento de Riesgos y Seguridad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.

En relación con el cumplimiento de aquellas actividades que al 30/06/2021 presentaban cierre, se consultó con corte al 10/08/2021 la información de las matrices, así como sus soportes documentales dispuestos en la herramienta SharePoint, vinculados por cada Dependencia en la carpeta asignada, observándose lo siguiente:

1. PLAN DE ACCIÓN

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, con corte al 30/06/2020, de las 303 acciones formuladas en el Plan de Acción 2021, el 20% presentan cumplimiento de la meta 2021(60 acciones), el 20% se encuentran con avance mayor del 50% de su ejecución de cierre (60 acciones) y el 60% se encuentran con avance menor al 50% de su ejecución (183 acciones), es de aclarar que la fecha de cierre de las actividades es el 31 diciembre 2021:



Gráfica 1. Comportamiento Plan de Acción con corte a junio 2021



A continuación, se relaciona la ejecución del Plan de Acción 2021 por dependencias, con corte a 30 junio:

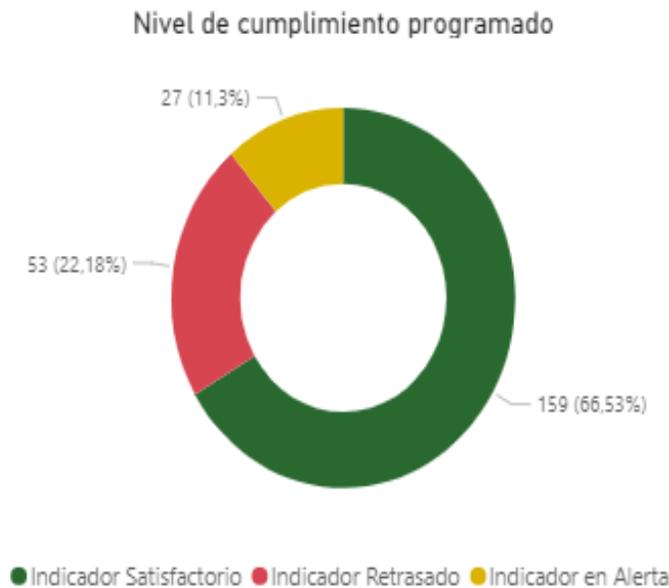
DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN	ACTIVIDADES CON METAS CUMPLIDAS AL 100% A JUNIO	ACCIONES EN TÉRMINOS CON AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES EN TÉRMINOS CON AVANCE MENOR 50%
Dirección de Acceso a Tierras	9	0	2	7
Subdirección Administración de Tierras de la Nación	17	5	3	9
Subdirección Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	24	4	2	18
Subdirección Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	22	3	1	18
Dirección de Asuntos Étnicos	20	4	1	15
Subdirección de Asuntos Étnicos	18	0	0	18
Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	15	1	1	13
Subdirección Planeación Operativa	14	0	2	12
Subdirección Sistemas de Información	18	4	0	14
Subdirección de Seguridad Jurídica	9	2	3	4
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica	12	3	2	7
Secretaría General	7	0	3	4
Subdirección Administrativa y Financiera	23	5	9	9
Subdirección de Talento Humano	15	7	3	5
Coordinación para la Gestión Contractual	1	0	0	1
Control Interno Disciplinario	2	0	2	0
Dirección General	26	12	11	3
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	20	5	4	11
Oficina de Planeación	13	2	4	7
Oficina Jurídica	8	1	4	3
Oficina de Control Interno	10	2	3	5
TOTAL PLAN ACCIÓN	303	60	60	183

Tabla 2. Ejecución Plan de Acción 2021 con corte a junio

Como lo describe la tabla anterior, las dependencias con porcentaje mayor de cumplimiento de la meta final del Plan de Acción 2021, con corte a junio fueron: Dirección General 12 acciones cumplidas, Subdirección de Talento Humano con 7 acciones cumplidas, Subdirección Administración de Tierras de la Nación, Subdirección Administrativa y Financiera, y Oficina de Inspección de Gestión de Tierras con 5 acciones cumplidas cada una.



Por otra parte, es importante indicar que el Plan de Acción presenta un planeador mensual de metas, con el propósito de efectuar los monitoreos y avances de las acciones antes de la fecha final del cierre, en donde la Oficina de Planeación realiza los seguimientos. De acuerdo con la herramienta SharePoint se han definido 3 niveles de cumplimiento programado: indicador satisfactorio (ejecución de la meta mensual por encima del 81%), indicador en alerta (ejecución de la meta mensual del 41% al 80%), indicador retrasado (ejecución de la meta mensual menor o igual al 40%), para el periodo con corte a 30 junio el nivel de cumplimiento programado mensual del plan de acción fue de:



Gráfica 2. Nivel cumplimiento programado meta mensual con corte a junio. Fuente: herramienta SharePoint corte junio 2021

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, se observó el siguiente nivel de cumplimiento de las actividades programadas mensualmente, sin embargo, las fechas de cierre de las acciones es a 31 diciembre 2021, a continuación, se relacionan los cumplimientos y ejecuciones por dependencias con corte a junio 2021:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO META PROGRAMADA MENSUALMENTE				
Dependencias	N. Acciones cumplidas	N. Acciones con avance de ejecución mayor al 81%	N. Acciones con avance de ejecución del 41 al 80%	N. Acciones incumplidas o con avance de ejecución menor al 40%
Dirección de Acceso a Tierras y subdirecciones	24	1	11	22
Dirección de Asuntos Étnicos y subdirección	4	2	7	17
Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad y subdirecciones	24		1	4



NIVEL DE CUMPLIMIENTO META PROGRAMADA MENSUALMENTE				
Dependencias	N. Acciones cumplidas	N. Acciones con avance de ejecución mayor al 81%	N. Acciones con avance de ejecución del 41 al 80%	N. Acciones incumplidas o con avance de ejecución menor al 40%
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y subdirecciones	11	7	2	1
Oficina de Control Interno	5		1	3
Oficina del Inspector de Gestión de Tierras	13		1	2
Oficina Jurídica	6		0	1
Secretaría General y subdirecciones	35		0	2
Oficina de Planeación	6	1	2	0
Dirección General	19	3	2	1
TOTAL, ACCIONES NIVEL CUMPLIMIENTO META MENSUAL	147	14	27	53

Tabla 3. Nivel de cumplimiento Meta Programada Mensualmente por Dependencias. Fuente: herramienta SharePoint corte junio 2021

En consonancia a la tabla anterior, se observó de acuerdo con la información suministrada por la herramienta SharePoint, un cumplimiento del 61% de las actividades programadas mensualmente y un 6% de avance de ejecución mayor al 81%, ahora bien, aunque la fecha de cierre es a diciembre 2021, el 22% de las actividades con corte a junio no se cumplió con la programación mensual o se efectuó una ejecución por debajo del 40%.

Dirección Acceso a Tierras y Subdirecciones

Teniendo en cuenta la información provista en la herramienta SharePoint, se concluyó que la Dirección de Acceso a Tierras y sus subdirecciones, formularon un total de 72 actividades vinculadas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMADOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
Dirección de Acceso a Tierras	9	9	0	0%	2	7
Subdirección Administración de Tierras de la Nación	17	17	5	29%	3	9
Subdirección Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	24	24	4	17%	2	18
Subdirección Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	22	22	3	14%	1	18
TOTAL DIRECCIÓN ACCESO A TIERRAS	72	72	12	17%	8	52

Tabla 4. Plan de Acción 2021 Dirección Acceso a Tierras y Subdirecciones



Como lo indica la tabla anterior, y con base a la verificación realizada a los avances de gestión y soportes suministrado por los encargados de ejecución, mediante la herramienta SharePoint, se observó el cumplimiento anticipado de la meta de 12 actividades para el corte a junio 2021, que equivale al 17% de cumplimiento de las 72 acciones programadas, las cuales se relacionan a continuación:

- Incluir los predios en el inventario de tierras de la Nación y en el Fondo de Tierras.
- Adelantar el procedimiento de apertura de Folio de Matricula Inmobiliaria (FMI) de bienes baldíos
- Sanear y alistar los predios ingresados al Fondo de Tierras para su adjudicación.
- Adelantar los procedimientos de adjudicación de baldíos a las entidades de derecho público EDP con registro ante la ORIP
- Expedir actos administrativos de decisión sobre las solicitudes de adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público: autos de archivo o resolución de negación, de acuerdo con lo que corresponda.
- Realizar el levantamiento de los datos dirigidos a la caracterización física predial. Se incluye el valor del personal de los catastrales, agrónomos y topógrafos. Topografía. (Agronomía y Topografía, Diagnostico, Alimentación SIT).
- Verificar aspectos jurídicos y técnicos del predio objeto de solicitud, y expedir actos de trámite
- Atender solicitudes (Expedientes y PQR).
- Elaboración Actos Administrativos que den apertura, trámite y cierre a los procedimientos de adjudicación de BPN por reconocimiento y asignación de derechos en los municipios focalizado.
- Realizar seguimiento y monitoreo. (procesos adjudicados baldíos persona natural BPN)
- Expedir el auto de inicio o de apertura, negación o archivo de las solicitudes de adjudicación de bienes fiscales patrimoniales
- Realizar el estudio de las condiciones jurídicas, técnicas y ambientales de los predios que potencialmente pueden ser adquiridos mediante el Subsidio

También se observó 8 actividades con avance de ejecución mayor a 50% (N.001, 011, 012, 014, 019, 060, 064, 065), 23 actividades en términos con avances menor al 50% (N.002, 006, 008, 015, 016, 024, 025, 026, 027, 029, 031, 032, 033, 037, 042, 049, 061, 062, 067, 068, 069, 070, 071) y por ejecutar hay 29 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021 de acuerdo con la fecha de cierre (N.003, 004, 005, 018, 020, 023, 028, 034, 035, 038, 039, 041, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 063, 066 072).



Aunque, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó con corte a junio 2021, que 25 acciones presentaron avance de cumplimiento mayor al 81%; 11 acciones con avance de ejecución entre el 41 al 80% (actividad N.006, 008, 024, 026, 032, 033, 037, 061, 068, 069 y 071) y 22 actividades con avance menor al 40% del cumplimiento programado para el mes (actividad N. 004, 025, 028, 034, 035, 038, 041, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 063, 066 y 070).

Dirección Gestión Ordenamiento Social de la Propiedad y Subdirecciones

En concordancia a la información suministrada en la herramienta SharePoint, se observó que la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad y sus subdirecciones, instauraron un total de 47 actividades suscritas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación para su ejecución de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS A JUNIO	PROGRAMADOR 2021				ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
			MAR	MAY	NOV	DIC				
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD										
Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad	15	0	0	0	0	15	1	7%	1	13
Subdirección Planeación Operativa	14	0	0	0		14	0	0%	2	12
Subdirección Sistemas de Información	18	3	2	1	4	11	4	0%	0	14
TOTAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	47	3	2	1	4	40	5	11%	3	39

Tabla 5. Plan de Acción 2021 Dirección Gestión Ordenamiento Social de la Propiedad y Subdirecciones

Basado en la tabla anterior, se observó que la Dirección y sus subdirecciones cumplió con la meta de cinco actividades que equivale al 11% de las formuladas en el plan, cabe resaltar que tres (3) actividades fueron planificadas para el primer semestre 2021 y dos actividades se cumplieron de forma anticipada, a saber:

- Formular y ejecutar la Fase 2 de 3 de las actividades del Plan de fortalecimiento del sistema de información misional (Plan de fortalecimiento formulado).
- Adquirir los servicios de fábrica de software para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica en el marco del catastro multipropósito. (Servicio de fábrica de software contratados.)
- Formular y Ejecutar actividades de la Fase 2 de 3 del Plan de actualización de los sistemas de información (Plan de actualización formulado).
- Revisión y análisis de Documentos aportados por el ciudadano y determinar el programa al cual el ciudadano está solicitando la inclusión al Registro de Sujetos de Ordenamiento-RESO (meta cumplida anticipadamente).
- Analizar información estratégica en materia de tierras (meta cumplida anticipadamente).



Por otra parte, se observó 3 actividades con avance de ejecución mayor a 50%(N.025, 030, 031), 22 actividades en términos con avances menor al 50% (N.003, 005, 009, 011, 012, 017, 019, 020, 021, 022, 023, 028, 029, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 045) y por ejecutar hay 17 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021(N.002, 004, 006, 007, 008, 010, 013, 014, 015, 016, 018, 024, 027, 032, 042, 044, 047).

No obstante, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó con corte a junio 2021, que 24 acciones presentaron avance de cumplimiento mayor al 81% y 5 actividades incumplieron con la meta programada para el mes (actividad N. 006, 008, 018, 029, 032).

Dirección Gestión Jurídica de Tierras y Subdirecciones

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y sus subdirecciones, instauraron en su Plan de acción un total de 21 actividades, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS						
Subdirección de Seguridad Jurídica	9	9	2	22%	3	4
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica	12	12	3	25%	2	7
TOTAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	21	21	5	24%	5	11

Tabla 6. Plan de Acción 2021 Dirección Gestión Jurídica de Tierras y Subdirecciones

De cara a la tabla anterior, se comprobó de acuerdo con la información suministrada por la herramienta SharePoint, que la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y sus subdirecciones cumplieron con la meta de cierre, el 24% de las actividades formuladas que corresponde a cumplimiento anticipado en 5 actividades, así:

- Realizar las actividades de campo con el fin de espacializar y ubicar geográficamente los predios, levantar actas de colindancia y linderos. Levantamiento actas de colindancia en campo.
- Realizar talleres de fomento de la importancia de mantener la formalidad en los predios en los Departamentos de intervención.
- Identificaciones Prediales elaboradas.
- Proyectar los actos administrativos de trámite procesal tendientes a dar impulso al procedimiento agrario respectivo. (Recuperación, Deslinde, Clarificación y Extinción).



- Realizar la creación y posterior ingreso al archivo de gestión documental de la ANT, los expedientes de procesos agrarios iniciados. (Recuperación, Deslinde, Clarificación y Extinción).

Igualmente, se observó con corte a 30 de junio 2021 avance de ejecución mayor a 50% de 5 actividades (N.002, 003, 006, 011, 016) y 11 actividades con avances menor al 50% (N.001, 005, 007, 009, 012, 013, 014, 015, 018, 019, 021).

De acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint a 30 de junio 2021 se observó que la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y sus subdirecciones han ejecutado el 52% del Plan de Acción, con el cumplimiento de 11 acciones conforme a las metas mensuales establecidas, así mismo, se observó 7 acciones con un avance de la meta mensual mayor al 81% y las actividades N. 015, 003 y 018, no cumplieron con la meta esperada para el mes, efectuando un avance del 75%, 69% y 33% respectivamente, es de aclarar que las acciones fueron formuladas con fecha de cierre a diciembre 2021

Dirección Asuntos Étnicos y Subdirecciones

De acuerdo con la información registrada en la herramienta SharePoint, se concluyó que la Dirección y Subdirección de Asuntos Étnicos, estableció un total de 38 actividades conexas al Plan de Acción las cuales presentan la siguiente programación para su ejecución de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
DIRECCIÓN ASUNTOS ÉTNICOS						
Dirección de Asuntos Étnicos	20	20	4	20%	1	15
Subdirección de Asuntos Étnicos	18	18	0	0%	0	18
TOTAL DIRECCIÓN ASUNTOS ÉTNICOS	38	38	4	11%	1	33

Tabla 7. Plan de Acción 2021 Dirección Asuntos Étnicos y Subdirecciones

De acuerdo con la información suministrada, la dirección cumplió de forma anticipada con la meta de cierre, de 4 actividades que corresponde al 11% de las actividades formuladas en el plan, así:

- Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra (Realizar estudios de factibilidad)
- Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra (Realizar servicios de mediación de resolución de conflictos Territoriales).
- Ampliar el acceso en la dotación de tierra dirigida a la población negra (Realizar Estudios de Factibilidad)



- Ampliar el acceso en la dotación de tierra dirigida a la población negra (Realizar Servicios de mediación de resolución de conflictos Territoriales)

Por otro lado, se evidenció una actividad con avance del 93% que corresponde a “Realizar requerimientos de cierre de cuentas bancarias realizados”, 14 actividades en términos con avance de ejecución menor al 50% (N.001, 002, 003, 004, 005, 006, 013, 014, 023, 029, 030, 036, 037, 038) y 19 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021 de acuerdo con la fecha de cierre (N.007, 008, 009, 010, 011, 012, 015, 016, 017, 018, 021, 024, 025, 026, 027, 028, 031, 032, 033).

De acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó con corte a junio 2021, que 6 acciones se presentaron con avance de cumplimiento mayor al 81%, 7 acciones con avance de ejecución entre el 41 al 80% (actividad N.004, 005, 006, 013, 026, 036, 038) y 17 actividades con avance menor al 40% del cumplimiento programado para el mes (actividad N.001,002,009,012,014,015,016,017,021, 024, 025, 027, 028, 029, 030, 031, 032).

Secretaría General y Subdirecciones

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Secretaría General y sus subdirecciones, formularon un total de 48 actividades conexas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
SECRETARIA GENERAL						
Secretaria General	7	7	0	0%	3	4
Subdirección Administrativa y Financiera	23	21	5	22%	9	9
Subdirección de Talento Humano	15	8	7	47%	3	5
Coordinación para la Gestión Contractual	1	1	0	0%	0	1
Control Interno Disciplinario	2	2	0	0%	2	0
TOTAL SECRETARIA GENERAL	48	39	12	25%	17	19

Tabla 8. Plan de Acción 2021 Secretaría General y Subdirecciones

En consonancia a la tabla anterior, se comprobó de acuerdo con la información suministrada por la herramienta SharePoint, que Secretaría General y sus subdirecciones han efectuado un cumplimiento de la meta final del 25% que corresponde a 12 acciones efectuadas así:



Actividades programadas y cumplidas en el primer semestre:

- Diseñar y aprobar el Plan Estratégico de Talento Humano
- Diseñar y aprobar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales
- Diseñar y aprobar el Plan Institucional de Formación y Capacitación
- Diseñar y aprobar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Realizar las visitas y diseños de adecuaciones, reparaciones y mantenimientos de las sedes de la ANT
- Diseñar y aprobar el Plan Anual de Vacantes
- Diseñar y aprobar el Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Elaborar la programación de liquidación y pago de nómina
- Elaborar el programa de Plan Anual de Cuentas (PAC)

Actividades con metas cumplidas anticipadamente:

- Realizar capacitaciones enfocadas en el proceso de Gestión Financiera a los colaboradores de la ANT
- Realizar los procesos de contratación para la prestación de servicio de aseo y cafetería.
- Realizar los procesos de contratación para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada

Por otro lado, se observó 17 actividades con avance de ejecución de la meta mayor al 50% (N.002, 010, 011, 014, 017, 020, 021, 023, 024, 029, 030, 036, 037, 038, 039, 040, 047), 6 actividades con avance de ejecución menor al 50%, (N.009, 012, 013, 015, 022, 046) y 13 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021 (N.004, 006, 008, 018, 019, 025, 026, 028, 032, 034, 043, 048 y 027).

No obstante, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó que 35 actividades se presentaron con avance de cumplimiento mayor al 81% y las actividades N. 026, 028, no cumplieron con la meta esperada para el mes.

Dirección General

Teniendo en cuenta la información provista en la herramienta SharePoint, se concluyó que Dirección General, estableció un total de 26 actividades vinculadas al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:



DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMADOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
DIRECCIÓN GENERAL						
Dirección General	2	2	1	50%	0	1
Comunicaciones	9	9	1	11%	7	1
Dialogo Social	4	4	4	100%	0	0
UGT	11	11	6	55%	4	1
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL	26	26	12	46%	11	3

Tabla 9. Plan de Acción 2021 Dirección General

Como lo indica la tabla anterior, con corte al 30/06/2021 Dirección General cumplió anticipadamente con la meta del 46% de las acciones formuladas en el Plan de Acción (26 acciones), que equivale a 12 actividades de la siguiente forma:

- Desarrollar alianzas nacionales e internacionales que contribuyan al cumplimiento de actividades misionales y el objetivo misional de la entidad.
- Diseñar piezas gráficas para redes sociales de la Agencia Nacional de Tierras.
- Atender los espacios de diálogo / fortalecimientos en el marco del proceso de formalización.
- Realizar acompañamiento a las mesas / espacios de diálogo y atención a conflictos territoriales
- Adelantar la caracterización e implementar la ruta de gestión de los conflictos
- Realizar estudio de diagnóstico de los conflictos y su atención en marco del OSPR
- Listado de FISOS diligenciados y de asistentes a las jornadas de diligenciamiento FISO.
- Informes o documentos de índole administrativos, jurídicos, agronómicos, técnicos, topográficos, estudios.
- Informes de caracterización, levantamientos topográficos, informes catastrales, informes socio-jurídicos, actos administrativos elaborados, documentos recopilados en territorio.
- Apoyar al proceso de materialización SIDRA - SIRA - SIT, para adelantar las gestiones requeridas relacionadas con la implementación del proyecto productivo correspondientes con la estructuración participativa de los proyectos, comités de compra, pago a proveedores, entrega a satisfacción de insumos para cierre técnico y financiero de proyectos.
- Realizar la atención y orientación a los ciudadanos en la sede de la UGT, en eventos institucionales de socialización y promoción de los servicios ofrecidos por la ANT (jornadas de atención, ferias o actos de promoción de políticas de la entidad, entre otros), mediante la gestión de las PQRS, y brindando asesoría a través de los canales de atención presencial, telefónico o virtual.
- Informe de fortalecimientos adelantados por las UGT



De las otras actividades que se encuentran en términos, se observó que 11 actividades presentan una ejecución mayor al 50% (N, 003, 004, 005, 006, 008, 009, 010, 016, 018, 019, 023), y 2 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021 de acuerdo con la fecha de cierre (N.001, 020).

A pesar de que, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó que 22 actividades se presentaron con avance de cumplimiento mayor al 81% y las actividades N. 011, 016 y 020, no cumplieron con la meta esperada para el mes.

Oficina del Inspector de Gestión de Tierras

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Oficina de Inspector de Gestión de Tierras formuló un total de 20 actividades conexas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS A JUNIO	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
			DIC				
OFICINA DEL INSPECTOR DE GESTIÓN DE TIERRAS	20	1	17	5	25%	4	11

Tabla 10. Plan de Acción 2021 Oficina del Inspector de Gestión de Tierras

Como lo indica la tabla anterior, con corte al 30/11/2019 la Oficina del Inspector de Gestión de Tierras, programó el cierre de una actividad en el mes de abril, en donde se evidenció su cumplimiento y el de 4 actividades con cumplimiento de la meta de forma anticipada, de la siguiente forma:

Actividad cumplida de acuerdo con la programación del Plan: “Socializar con Áreas de interés la Guía para el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) por parte de la ANT”.

Actividades con cumplimiento de la meta anticipada:

- Elaborar y gestionar la publicación de piezas comunicativas para la prevención y lucha contra la corrupción, en diferentes medios de comunicación.
- Elaborar, socializar y publicar el Mapa de riesgos de corrupción
- Realizar recomendaciones institucionales para fortalecimiento y mejoramiento del Mapa de riesgos de corrupción.



- Elaborar, socializar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano institucional

Para las otras actividades que se encuentran en términos de acuerdo con la fecha final, se observó avance de la meta de la siguiente forma: 4 actividades presentan una ejecución mayor al 50%, (N.001, 008, 012, 011), 5 actividades con avance menor al 50% (N. 003, 004, 005, 006, 009) y 6 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021(N.010, 013, 015, 018, 019, 020).

Sin embargo, que, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó que 13 actividades se presentaron con avance de cumplimiento mayor al 81% y las actividades N. 006, 013 y 019, no cumplieron con la meta esperada para el mes.

Oficina de Planeación

De acuerdo con la información registrada en la herramienta SharePoint, se concluyó que la Oficina de Planeación estableció un total de 13 actividades conexas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación para su ejecución de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	13	13	2	15%	4	7

Tabla 11. Plan de Acción 2021 Oficina de Planeación

Atendiendo lo descrito en la tabla anterior, para el periodo evaluado, se analizó la información registrada en la herramienta SharePoint, observándose un cumplimiento anticipado de la meta del 15% de las actividades del plan, que equivale al cumplimiento de dos actividades así:

- Orientar la formulación y aprobación del Plan de Acción”.
- Preparar, consolidar y presentar el anteproyecto de presupuesto, en coordinación con Secretaría General.

Por otra parte, se observó que de las 11 actividades que se encuentran en términos de acuerdo con la fecha final de cierre de la actividad, con corte a junio 2021, 4 actividades presentan un avance de ejecución mayor al 50% (N.005, 006, 011, 013), 4 actividades con avance de ejecución menor al 50% (N.002, 007, 008, 010) y 3 actividades sin iniciar que aún se encuentran en términos de ejecución y/o están previstas para el segundo semestre de la vigencia 2021 (N.003, 004, 009).



A pesar de que, las actividades se formularon con fecha de cierre a diciembre 2021, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó que 7 actividades presentaron avance de cumplimiento mayor al 81% y las actividades N. 007 y 008, no cumplieron con la meta esperada para el mes.

Oficina Jurídica

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Oficina Jurídica planificó un total de 8 actividades vinculadas al plan de acción, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMA DOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
OFICINA JURÍDICA	8	8	1	13%	4	3

Tabla 12. Plan de Acción 2021 Oficina Jurídica

En cuanto a la ejecución de la Oficina en sus actividades, se evidencia en el periodo evaluado el cumplimiento anticipado de la meta programada de la actividad “Realizar la vigilancia sobre los procesos, judiciales, administrativos y penales en que la Agencia sea parte o tercera interesada”, así mismo, se observó que de acuerdo con la fecha de cierre las actividades se encuentran en tiempo para su ejecución, dentro de las cuales, 4 actividades se encuentran con ejecución mayor al 50% (actividad N.003, 005, 006, 007) y 3 actividades con ejecución menor al 50% de avance en la meta final programada (N.002, 004, 008).

Por otra parte, de acuerdo con el seguimiento que arroja la herramienta SharePoint, correspondiente al cumplimiento de las metas mensuales, se observó que 6 actividades presentan avance de cumplimiento mayor al 81% y la actividad “Determinar la viabilidad jurídica de los procedimientos de compra directa de predios y mejoras”, no se cumplió con la meta esperada para el mes.

Oficina de Control Interno

Conforme con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se observó que la Oficina de Control Interno estableció un total de 10 actividades asociadas al plan acción, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:



DEPENDENCIAS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMADOR 2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DIC				
OFICINA DE CONTROL INTERNO	10	10	2	20%	3	5

Tabla 13. Plan de Acción 2021 Oficina de Control Interno

A través de la validación de los documentos aportados, se observó que la Oficina cumplió de forma anticipada con las siguientes actividades:

- Gestionar la Publicación del Programa - Plan Anual de Auditoría vigencia 2021.
- Cumplir las funciones de supervisión del desempeño del Sistema de Control Interno y determinar las mejoras a que haya lugar, por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Así mismo, de las ocho actividades que se encuentran con fecha de finalización a 31 diciembre 2021, se observó, que 3 actividades presentan avance de ejecución mayor al 50% (N.010, 003, 005) y 5 actividades con avances menor al 50% (N. 002, 004, 006,007,009).

2. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO - PINAR 2021

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Subdirección Administrativa y Financiera planificó un total de 13 actividades vinculadas al plan institucional de archivo, las cuales presentan la siguiente programación de cierre:

DEPENDENCIAS DEL PLAN INTEGRAL	TOTAL, ACTIVIDADES DEL PLAN	PROGRAMADOR	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A JUNIO	% DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MAYOR 50%	ACCIONES CON PORCENTAJE AVANCE MENOR AL 50%
		DICIEMBRE				
PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO - PINAR 2021						
Subdirección Administrativa y Financiera	13	13	3	23%	6	4

Tabla 14. Plan Institucional de Archivo- 2021

Con base en la información suministrada mediante la herramienta SharePoint, se evidencia el cumplimiento de tres actividades, que son:

- Validar el cumplimiento de Orfeo como SGDEA frente al Modelo de Requisitos para la implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos del AGN.



- Elaborar cronograma – SGDEA,
- Entregar contenidos a incluir en el Plan de Capacitación Institucional,

Por otra parte, de las 10 actividades restantes presentan fecha de cierre el 31/12/2021, las cuales se observó avance de gestión proporcional de acuerdo con la periodicidad otorgada a cada actividad así:

No. Indicador	Actividad del Plan Institucional de Archivo	Avance Meta Cierre
001	Incorporar los formatos, guías y procedimientos del proceso de Gestión Documental en el Sistema Integrado de Gestión SIG.	50%
002	Desarrollar PGD	50%
003	Actualizar Inventario Documental	50%
005	Establecer tablas de control de acceso	En tiempo de ejecución
006	Implementar SIC	50%
008	Desarrollo, pruebas e implementación - SGDEA	En tiempo de ejecución
010	Adoptar el cronograma del plan de capacitación a jornadas de transferencia de conocimiento para funcionarios y contratistas.	En tiempo de ejecución
011	Organizar 1600 ML	En tiempo de ejecución
012	Renovación de Firmas Digitales	50%
013	Actualización y Soporte al Módulo de Firmas Digitales	50%

Tabla 15. Avance Plan Institucional de Archivo con corte a junio 2021

3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Subdirección Administrativa y Financiera, en el marco del Plan Anual de Adquisiciones programó la ejecución de 2 actividades, las cuales presentan fecha de cierre el 31/12/2020 y cuentan con el reporte de avance de gestión de las dos actividades proporcional de acuerdo con la periodicidad otorgada a cada actividad:

No. Indicador	Actividad Plan Anual de Adquisiciones	Avance Meta Cierre
001	Consolidación, actualización y reporte del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Agencia	50%
002	Seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Agencia	55%

Tabla 15. Avance Plan Institucional de Archivo con corte a junio 2021



4. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En conformidad con la información almacenada en la herramienta SharePoint, se observó que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras programó la ejecución de 3 actividades vinculadas al plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información, los cuales presentan fecha de cierre el 30/11/2021, se evidenció los avances de gestión así:

No. de Indicador	Actividad Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Cumpliendo / Avance
001	Actualización Mapa de Riesgos de Seguridad (Riesgos, controles, acciones preventivas, valoraciones)	Entiempo de Ejecución
002	Revisión Información Accesos autorizados sistemas de información	Entiempo de Ejecución
003	Capacitaciones en Seguridad de la Información	25%

Tabla 16. Avance Plan Institucional de Archivo con corte a junio 2021

Para el indicador 003, se han definido 4 Capacitaciones en temas de Seguridad de la Información, se sugiere continuar incentivando al personal de la ANT para que asista a estos eventos ya que son parte esencial y principal en este indicador.

5. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta la información provista en la herramienta SharePoint, se observó que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras programó la ejecución de 3 actividades vinculadas al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información que se encuentran con fecha de cierre a 30 noviembre 2021 y con corte a junio no presentan reporte de avance de ejecución en el período observado:

No. de Indicador	Actividad Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Cumpliendo / Avance
001	Actualización Activos de Información de la ANT Incluyendo su estructura	Entiempo de Ejecución
002	Actualización Plan de Continuidad del Negocio	Entiempo de Ejecución
003	Seguimiento Implementación SGSI	Entiempo de Ejecución

Tabla 17. Avance Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con corte a junio 2021

**6. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – PETI**

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, se tiene un indicador en el Plan de Acción, que cuenta con cuatro (4) metas para el año 2021:

No. de Indicador	Actividad Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	Cumpliendo / Avance
034	Seguimiento a la ejecución del PETI	25%

Tabla 18. Avance Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones con corte a junio 2021

Dentro de las actividades específicas en Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, en el primer semestre se ha evidenciado avances para una de las metas:

Iniciativas	PETI - Objetivo Estratégico: Fortalecer el proceso de desarrollo y gestión de la arquitectura empresarial institucional.	Cumpliendo / Avance
001	Impulsar la Interoperabilidad en articulación con los grupos de interés que permita la implementación del ordenamiento social de la propiedad rural y otras políticas públicas.	20%
002	Contar con sistemas de información que integren la plataforma tecnológica de la Agencia para facilitar óptimo de su modelo operativo incluyendo el estándar internacional de administración de tierras.	5%
003	Impulsar la Operación de la plataforma tecnológica - PETI Sectorial	Entiempo De Ejecución
004	Impulsar una cultura de uso y apropiación que permita fortalecer las competencias de los grupos de interés para el aprovechamiento de los servicios de TI.	Entiempo De Ejecución
TOTAL, del Cumplimiento de la Meta 2021		25 %
Objetivo Específico: Articular la estrategia de TI con los procesos de la Entidad		

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de acción integral de la Agencia Nacional de Tierras, se concluye lo siguiente:



- La Oficina de Planeación dispuso al interior de la Agencia la herramienta SharePoint “Plan de Acción Institucional 2021”, la cual busca la integración de los planes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 612 del 2018.
- La Agencia realizó la publicación del Plan de acción en su página web, de acuerdo con el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.
- Los resultados del seguimiento corresponden a los avances reportados en la plataforma con la descripción de los indicadores reportados por los líderes y responsables de su medición.
- El Plan de Acción de la Agencia, registro el cumplimiento del 61% de las actividades programadas mensualmente para la vigencia 2021 y un 6% de avance de ejecución mayor al 81%, igualmente se ha dado cierre final a 60 actividades.
- El Plan Institucional de Archivo obtuvo un cumplimiento del 23%, el cual corresponde a la ejecución de 3 actividades anticipadas con fecha de cierre.
- Los siguientes planes se encuentran en ejecución de acuerdo con la fecha de cierre de las actividades: Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la evaluación realizada al Plan de acción integral, la Oficina de Control Interno, presenta las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere a los líderes de cada área, fortalecer el seguimiento del control y monitoreos permanentes para el cumplimiento de las actividades planeadas mensualmente. De la misma manera el cargue oportuno del reporte y las evidencias almacenadas en nuestra herramienta de SharePoint, con el propósito de garantizar la oportunidad y calidad de la información.
- Para las actividades con porcentajes de avance menores al 50% y que se encuentran en términos con fecha finalización del 31 diciembre, se sugiere realizar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas programadas de manera oportuna.



Aprobó,

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ

Jefe Oficina de Control Interno (e)

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA MILENA BEJARANO PINZÓN

Profesional Contratista, Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

MARCO AURELIO CUMBE ANDRADE

Profesional Contratista, Oficina de Control Interno

Agosto, 31 de 2021.